

Municipio de Piriápolis

Acta N° 022. En Piriápolis, a los tres días del mes de noviembre de 2010, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el **Municipio de Piriápolis**, con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi, los **Concejales Titulares**: Alejandro Martínez, Fernando Barbachán y Jorge Schusman; **Concejales Suplentes**: Marcela Morales, Federico Guerra, Fernando Rama, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Marcos Rodríguez. El Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se reciben al Director de Oficina Joven del Municipio de Maldonado Sebastián Buñevaz y a la Operadora Social Laura Weigle, informando sobre las diferentes actividades que se están desarrollando en todo el departamento, destacando la Mesa local de la Juventud y los Foros de Campamento de la Juventud. Se da comienzo a la Media Hora Previa. **La Concejala Camacho** pide que sus palabras consten en Acta. *"Sr. Alcalde Mario Ernesto Invernizzi, Director de Tránsito Sr. Máximo Oleaurre, en estos días he recibido por parte de vecinos la siguiente inquietud: existen en nuestra ciudad 3 Policlínicas de Asistencia Médica, M.S.P. Asistencial Médica y Mauttone, las cuales se hallan ubicadas en calles de gran movimiento vehicular, Simón del Pino y Tucumán, lo que dificulta cruzar de una vereda a las otra, a personas de mucha edad, como así también a mayores acompañando niños, por tal motivo sugerimos la instalación de "CEBRAS", las cuales darían seguridad a muchas personas que se dirigen a dichos centros de salud. También solicito que se pinten todas las cebras, para que no llegue enero y estemos pintando, además que se vean todos los carteles de PARE y por último en la rotonda de Piria y Rambla había una cebra frente al Colón buscarle una solución".* **El Concejal Rodríguez solicita** 1) para la próxima sesión del Concejo se trate el Eexp 2010-88-01-12949, 2) lo invitaron a una reunión con las diez familias (Son de diez) que habían sido sorteadas por parte de la Intendencia. Al Sr. Arsuaga se le había entregado una nota con respecto al tema, esta gente no ha recibido ninguna respuesta, plantea de que el Concejo los reciba. **El Concejal Schusman** plantea que en el período pasado se había tomado una resolución cambiando el criterio del cobro de multas, hecho que dió para que el Edil Oscar Meneses realizara un intervención, además se inició un expediente. Quién no acató esa resolución que la Junta había determinado, se le suspendió por un día y se le relevo del cargo. Dicho Inspector realizó un trámite y elevó sus descargos al Sr. Intendente, entendiendo que no cumplía con lo resuelto, porque era ilegal el proceder. La Dra. Bhetel Rodríguez confirma esta ilegalidad. Lo que yo planteo es que se trate este expediente, a los efectos que todos puedan recibir la información del mismo y reintegrar al funcionario como lo dispuso el Sr. Intendente. **El Sr. Alcalde** informa que no hay mucho que tratar pues es un tema

administrativo y lo que hay que hacer es reintegrar al funcionario y ya se reintegro. Dicho funcionario tiene Grado 8 que ganó por concurso. **El Concejal Rama** plantea la necesidad de saber en que paso está la solicitud efectuada para realizar la colaboración al atleta Roberto Saule. **El Sr. Alcalde** le informa que ya está en Hacienda el pedido, que no sabe si saldrá en tiempo y forma pero que la semana que viene se harán las gestiones pertinentes. **El Concejal Rama** continúa su exposición refiriéndose que el evento de La Doble San Antonio y el desfile de Para Ti están agendados para el mismo día, solicita se pueda rever la situación y realizar las diligencias con el Director Araujo. **El Concejal Barbachán** se refiere 1) la entrada a Zanja Honda esta tapada por arena que dejó el último temporal, 2) hay todavía sin sacar cuatro dovelas frente al Edificio Pintos Risso, 3) una gran preocupación es la velocidad con que circulan los taxis en Piriápolis, incrementada los días de lluvia. llamarle la atención o realizar algún planteamiento. **El Concejal Fucé** pide que sus palabras consten en Acta *"le agradezco al Concejal Barbachán que introdujo el tema de la arena, porque yo lo tenía previsto levemente dado el último temporal que llevo la arena, o sea aquello que habíamos pedido hace quince días, de las retro hacer las limpiezas contra los murallones, creo que era con muy buen sentido, no eran palabras al viento como a veces por ahí se escucha, que los Concejales del Partido Nacional hablan pavadas, eso es importante lo que dijo el Concejal Barbachán y agrega, Sr. Alcalde y Sres. Concejales de todos los Partidos: Queremos preguntar si un viejo sistema de contralor telefónico, que se hacía en gobiernos del Partido Nacional, se está hoy realizando y que consistía en escribir en una planilla diaria todas las llamadas de origen privado que realizan todos los municipales, directores y capataces. Por lo tanto mi pregunta es saber si actualmente todos los municipales, cargos jerárquicos, Alcalde y Concejales, se está haciendo ya que de esa manera contendríamos muchos gastos que no de debiera pagarlos el conjunto de la sociedad de Piriápolis, también queremos saber si cada uno de los choferes de camiones y camionetas de este Municipio llevan el control a diario por escrito de tareas a realizar, tareas realizadas, control de kilómetros al comienzo de cada turno; como también si los choferes cuentan con sus respectivas libretas de conducir y si sus grados corresponden a los vehículos que manejan; y si el estado de salud de cada chofer y maquinista se encuentran actualizados en la fecha."* **La Concejala Morales** se solidariza con la nota presentada por Camacho, tendríamos que agregar las otras mutualistas, CASMU, La Española, Médica Uruguay, La Emergencia y Cardio-Móvil. **El Sr. Alcalde informa** 1) Se están pintando los cordones y cebras, 2) Se dió instrucción al Cuerpo Inspectivo para que informe sobre la Ley de Tránsito, de notificar todo vehículo que este sobre la vereda, 3) las motos que tenemos prácticamente ya no conviene arreglarlas, con lo cual salimos a pedir precios para realizar una compra directa, nos da que podríamos adquirir 4 motos, estaríamos

al borde de la compra directa. Debemos de realizar un llamado a precios con una salvedad, no pueden entrar en el presupuesto de pagos de este año. Debemos de conseguirlo para que se facture en enero de 2011, es un gasto más o menos de \$u 103.000, donde se podrían adquirir 4 Mondial, dos 125 y dos 200 cc, debemos de pedir 3 presupuestos. Se pasa a Varios para su votación. 4) lee distintos informes, 5) la mesa Ecopolis realiza invitación a una mesa interinstitucional para el día 8 de noviembre. Se vota por unanimidad (5 votos) poner en el orden del día. Se pone a consideración el Acta 021, es aprobada por unanimidad (5 votos). Se da comienzo al tratamiento de los expedientes del Orden del Día: Consideración de mociones, nombre a Ruta N° 37: N°1) Frente Amplio, N° 2) Concejales Camacho y Schusman. **El Concejal Martínez** pide que sus palabras consten en Acta.: "Los dos nombres que se habían planteado y que al día de hoy están archivados en la Junta Departamental para designar a la Ruta 37 los había presentado el Edil Céspedes del Partido Nacional. Voy a leer algunos párrafos solamente de la fundamentación efectuada por el profesor "Chopo" Rodríguez. En 1920 vecinos de San Carlos y Maldonado a los que se sumaron de Pan de Azúcar, organizaron un homenaje a Francisco Piria el domingo 30 de mayo en demostración de la obra realizada redundando en beneficio para todo el departamento, con presencia de autoridades nacionales y departamentales, partiendo trenes expresos desde Montevideo el día sábado 29 de mayo y de Maldonado y San Carlos el mismo día. Las autoridades departamentales resolvieron que la carretera que une Piriápolis con Pan de Azúcar sea denominada Francisco Piria. El Concejo de Administración de Maldonado resolvió: designase con el nombre de Francisco Piria al camino carretero que conduce desde Pan de Azúcar hasta Piriápolis, por el Art. 2 recáudase la autorización correspondiente a la Cámara de Representantes. Nosotros entendemos de que esta bien digo que ya hay una avenida que se llama Francisco Piria, pero eso no es contrario a que pueda existir una ruta que te da carácter nacional. La obra de Piria fundó un balneario en el cual fue reconocida nacionalmente. Nosotros estamos en condiciones de ponerle el nombre porque hace unos años pasó a la Junta Departamental que es la que termina resolviendo estos temas. El espíritu cuando se presentó, no es ningún espíritu partidario, es más, ésto fue presentado por el Partido Nacional en la Junta Departamental el nombre de Piria, por eso a mí me genera la duda, pues el propio Partido Nacional a la vez tiene otro nombre que genera un conflicto con el tema de Francisco Piria, a que voy, que en unos días viene la Junta Departamental y estamos desaprovechando una oportunidad importante de demostrarle a la Junta Departamental un interés común por Piriápolis, no es lo mismo el nombramiento de Francisco Piria dentro de un mes, que aprovechando esa instancia que la Junta Departamental presente en Piriápolis. El Municipio de Piriápolis en sesión del día de la

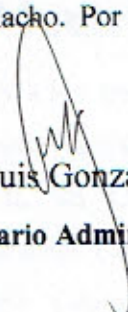
fecha por unanimidad (5 votos) Invernizzi, Martínez, Camacho, Rama, Schusman **Resuelve:**

1) *Se solicita a la Junta Departamental y por su intermedio a todas las autoridades competentes, que la Ruta 37 desde la finalización de Avenida Artigas, hasta la Ruta 93 pase a llamarse Fundador Don Francisco Piria,* 2) *A su vez, se solicita, en reconocimiento a la continuación de la obra de los emprendedores, continuadores de la obra de Francisco Piria, que la calle Tucumán desde su nacimiento al Este hasta la calle Manuel freire lleve el nombre de Francisco Sarubbi.* 3) *Pase a la Junta Departamental a través del Sr. Intendente.*

Eexp 2010-88-01-14510. Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se vota afirmativo el proyecto.*

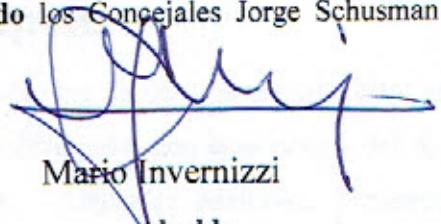
Eexp 2010-88-01-05841 Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se aprueba la solicitud.* **Eexp 2010-88-01-13797.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se sugiere aceptar la donación, incluirlo en el inventario.* **Eexp 2010-88-01-14010.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Pase al Profesor Huelmo.* **Eexp 2010-88-01-12278** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se mantiene pendiente hasta la reunión con Arsuaga.* **Eexp 2010-88-01-16768** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se mantiene pendiente hasta la reunión con Arsuaga.* **Eexp 2010-88-02-00292.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se toma conocimiento. Vuelva a Secretaría General.* **Eexp 2010-88-01-11313.** Por unanimidad (5votos) **Deciden:** *Se aprueba la colaboración, sujeto a disponibilidad. Se pide la evaluación solicitada.* **Eexp 2010-88-01-10921** Por unanimidad (5votos) **Deciden:** *Se toma conocimiento. Archívese sin perjuicio.* **Eexp. 2010-88-01-11036.** Por unanimidad (5votos) **Deciden:** *Se autoriza el gasto, se faculta al Sr. Alcalde a realizar las gestiones.* **Eexp. 2010-88-01-11216.** Por unanimidad (5votos) **Deciden:** *Al no tener competencia pase a Secretaría General.* **Eexp. 2010-88-01-10894.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Pase a Cuerpo Inspectivo a informe.* **VARIOS Compra de motos:** . Por unanimidad (5 votos) *Se aprueba realizar los trámites para efectuar la compra.* **Eexp. 2010-88-02-00496.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se toma conocimiento, pase a Secretaría General.* **Eexp. 2010-88-01-13848.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se solicita reunión con Dirección General de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial. Mantener pendiente.* **Eexp. 2008-88-01-03287.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Incorporar a la reunión con Sr. Arsuaga.* **Eexp. 2009-88-01-12657.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Habiéndose notificado, archívese sin perjuicio.* **Nota A. Fomento y Turismo:** Por unanimidad (4 votos) **Deciden:** *Aprobar la colaboración.* No siendo más de las 18:15 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas en el **Partido Frente Amplio** los Concejales Marcela Morales, Alejandro Martínez y Federico Guerra, en el **Partido Nacional** los Concejales Fernando Barbachán, Fernando Rama, Carlos

Fucé y Gabriela Camacho. Por el **Partido Colorado** los Concejales Jorge Schusman y Marcos Rodríguez.-



Luis González

Secretario Administrativo



Mario Invernizzi

Alcalde